



Presentación

El Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social que se presenta incluye:

1. La situación financiera y las proyecciones actuariales de las reservas de cada uno de los seguros.
2. Los posibles riesgos, contingencias y pasivos de cada seguro y la capacidad financiera del Instituto para responder a ellos, en función de los ingresos y las reservas disponibles.
3. La situación de los pasivos laborales totales y de cualquier otra índole que comprometen su gasto por más de un ejercicio fiscal.

Adicionalmente, a lo largo de este documento se detallan las acciones que se tomaron como una firme respuesta institucional de la presente Administración para consolidar el saneamiento financiero del Instituto y mejorar la calidad, la calidez y la productividad de los servicios que brinda a sus derechohabientes.

Finalmente, se presentan también los retos que el IMSS seguirá teniendo de 2018 hacia adelante.

La realidad financiera que enfrenta el Instituto es compleja, en función de sus principales responsabilidades: como prestador de múltiples servicios para dar cumplimiento a las obligaciones de aseguramiento establecidas en la Ley, y como el administrador de su patrimonio, fondos y reservas. Los desafíos financieros que enfrenta el Instituto deben entenderse en el contexto de estos roles y de las actividades inherentes a cada ramo de aseguramiento, lo cual permite presentar diagnósticos más equilibrados y líneas de trabajo acordes

con la naturaleza y dinámica que dieron origen a cada situación en lo particular.

En México, desde hace algunos años, las enfermedades transmisibles han sido desplazadas por padecimientos crónico-degenerativos como principales causantes de enfermedades entre una población de derechohabiente más envejecida, lo que ha convertido a esta situación en el principal riesgo externo que enfrenta el Instituto. Por otra parte, entre los factores internos, el creciente número de jubilados y pensionados entre los propios trabajadores del Instituto requiere un monto cada vez mayor de recursos para cubrir el pasivo laboral de la nómina del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Durante toda la Administración actual, que arrancó en diciembre de 2012, el Instituto buscó, estudió y aplicó estrategias, primero, para sanearlo y luego, para darle orden, control y estabilidad financiera, con el fin de seguir avanzando sin el fantasma de la quiebra con el que había vivido en la década anterior. Y mientras no se rompa el equilibrio financiero que se ha logrado, el IMSS podrá seguir ofreciendo mejor atención y más servicios a sus derechohabientes.

Los progresos alcanzados en la administración de los recursos y en el fortalecimiento de las políticas de disciplina y orden, tanto en la recaudación como en el gasto, permitieron que al cierre del ejercicio 2017 se obtuviera por segundo año consecutivo un superávit, esta vez de más de 9 mil millones de pesos. Este resultado

financiero sólido favoreció la expansión y renovación de la infraestructura con nuevos hospitales y clínicas, así como el fortalecimiento y renovación de los equipos necesarios para el diagnóstico y la atención con tecnología de vanguardia y con una capacitación constante y actualizada de todo su personal médico y administrativo.

La transición epidemiológica obliga a enfrentar no sólo retos financieros derivados de tratamientos más costosos, sino también organizacionales que exigen modificar el modelo de atención a la salud del Instituto y del país en general. La respuesta a estos retos es la implementación de un nuevo modelo donde, en primer lugar, se toma acción sobre la prevención para evitar que la enfermedad crónica se desarrolle, y el desencadenante secundario será detectar, minimizar y manejar el impacto de la enfermedad cuando ya esté presente.

Como podrá apreciarse en este Informe, el IMSS aún tiene grandes retos en materia financiera, sin embargo, las acciones realizadas han logrado revertir la tendencia de los últimos años y sentar bases para administrar este Instituto de una forma eficiente, ordenada y con una visión de largo plazo; todo ello sin sacrificar la eficiencia operativa ni la oportunidad o la calidad del servicio.

Estos resultados son el fruto del esfuerzo compartido, donde trabajadores, empresarios y Gobierno Federal, con responsabilidad y compromiso, seguimos trabajando para garantizar los beneficios de la seguridad social a millones de derechohabientes.

**El Consejo Técnico del
Instituto Mexicano del Seguro Social**
Ciudad de México, junio de 2018.